

Quito, 22 de marzo de 2017

## **A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

De acuerdo a las Leyes societarias vigentes, cumplo con el deber de reportar a los socios de la compañía FE COMUNICACIONES FECOMCAVAPA PUBLICIDAD CIA.LTDA., que las actividades durante el año 2017 se enfocaron en cumplir con el proceso de liquidación y cierre de la compañía, la misma que no ha presentado movimientos ni resultados durante el año 2017.

Esperamos que el trámite respectivo de cierre y liquidación de la compañía siga su curso, esperando que en el año 2018 se pueda observar la extinción de la misma.

Gracias.



Rodrigo Esteban Cabrera Viteri

Gerente General

C.C.1708541980